

## REG.PUBLICACIÓN Nº 11967

**RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE JEFE/A DE GRUPO PARA EL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (LISTA DE ESPERA Y PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA), POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 10 de septiembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para cubrir un puesto de **Jefe/a de Grupo para el Servicio de Admisión y Documentación Clínica (Lista de Espera y Programación Quirúrgica)**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

### RESUELVE

**Primero:** La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación del día, hora y lugar para la presentación y defensa del proyecto Técnico, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA	
FENTE MARCO, IÑIGO DE LOYOLA	Día 27 de octubre de 2025	09:00	Sala A-638, planta 6ª del Edificio de Maternidad, Hospital U 12 de Octubre
GARCÍA RODRÍGUEZ, IVAN		09:30	
MULAS CASTRO, MARÍA DEL CARMEN		10:00	
VIÑUELA CID, ALFONSO		10:30	

**Segundo:** Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la WEB: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: [https://12deoctubre/portal\\_profesional/](https://12deoctubre/portal_profesional/) y en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

**Tercero:** Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

**Madrid, 16 de octubre de 2025**

**LA DIRECTORA GERENTE**

**P.D (RES de 12 de junio 2018; BOCM de 19 de junio de 2018)**

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN  
Fecha: 2025.10.17 14:19

**Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **089485052067660510648**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11967**

Madrid, a 20 de octubre de 2025  
**JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES**

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

